

Expediente: 257/18

Carátula: **MARCHESE HUGO ESTEBAN C/ JIMENEZ MARIA CECILIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267221538 - WERCHOW, SERGIO-DEMANDADO

90000000000 - MARCHESE MACIEL, GINA ALESSANDRA-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - MARCHESE MACIEL, BENITO GIULLIANO-HEREDERO DEL ACTOR

20279730780 - MACIEL BISQUERRA, ANA MARIA GABRIELA-HEREDERO DEL ACTOR

20165419848 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO

20279730780 - MARCHESE, HUGO ESTEBAN-ACTOR

30716271648409 - DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES DE LA 4º NOMINACION, -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 257/18



H105015599366

JUICIO: MARCHESE HUGO ESTEBAN c/ JIMENEZ MARIA CECILIA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 257/18 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por el letrado ALFREDO IGNACIO MEDRANO por la parte actora en fecha 01/04/25:

Al punto 1): Téngase presente y por otorgada formal carta de pago total y definitiva por capital e intereses.

Al punto 2): Atento a las constancias de autos, contando la parte actora con planilla de actualización de capital aprobada mediante proveído de fecha 27/03/25 (que asciende a la suma de \$534.231,83.- al 10/02/25), y atento al informe bancario que se adjunta al presente proveído, existiendo sumas de dinero depositadas en cuenta judicial N°562209541221985 dadas en pago por la demandada mediante escrito de fecha 25/03/25, una vez firme el presente proveído, **LIBRESE OFICIO al Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales-**, a fin de que sirva **TRANSFERIR** las sumas de dinero depositadas en cuenta judicial N°562209541221985 por la suma de \$534.231,83.- perteneciente a los autos del título, a la cuenta judicial N°562209562792406 CBU N°2850622350095627924065 perteneciente a los autos caratulados "MARCHESE HUGO ESTEBAN S/SUCESION Expte. 3748/21" que tramitan por ante el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IXa. Nominación.

Asimismo, **LIBRESE OFICIO** al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IXa. Nominación / Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 1, para su conocimiento sirviendo la presente de atenta nota de

estilo.- 257/18 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.